

2.- Rosa Amarilla

Artículo 1: Todo ser humano, hombre o mujer, cualquiera que sea su procedencia, por el hecho de haber nacido y desde el mismo día de su nacimiento, tiene derecho a adquirir un conocimiento del mundo acorde con sus aptitudes. Bajo la dirección de enseñantes públicos, se le educará en la cultura común, la lectura, la escritura y la aritmética en los jardines y plazas, hasta cumplir la edad reglamentaria, que queda fijada en los quince años para las hembras, y en los ocho para los varones.

Artículo 2. Todo varón será sometido a una prueba de capacidad al cumplir los ocho años de edad. Si es rechazado, permanecerá bajo la tutela de sus padres. Si es considerado apto, se le nombrará aspirante y deberá seguir el Camino de la Pureza y el Camino del Conocimiento.

Anónimo
Libro de la Ley

La vida en un internado es rutinaria y aburrida para un muchacho. Las tardes están dedicadas por entero al cultivo de la mente, con lecciones en las aulas o lectura en la biblioteca, pues es obligatorio el estudio de varias disciplinas de los cuatro grandes grupos: Lengua, Artes, Ciencias e Historia. Las mañanas, en cambio, se destinan a ejercitar el cuerpo, ya sea mediante prácticas de lucha, ya ejecutando tareas propias de los muchos sirvientes que hay en las escuelas, pero que nos encomendaban a los estudiantes porque, decían, un hombre no solamente debe alimentarse de libros, sino también de la experiencia. Las horas parecían eternizarse cuando nos encargaban cuidar de los caballos o la limpieza de estancias, trabajar en los distintos talleres, servir en la lavandería o en las cocinas... Pero nos sentíamos felices si teníamos que ayudar en los campos de cultivo o recoger hierbas medicinales, aunque el trabajo resultara más cansado, porque eran labores que debían hacerse fuera de

las murallas, donde podíamos ver el horizonte y sentir el viento libre en nuestros rostros, disfrutar del paisaje y, con suerte, también de la distracción de toparnos con ardillas, liebres u otros animalillos.

Aquel sábado tuvimos que cortar leña en el bosque cercano, algo que también nos gustaba, y el tiempo pasó agradablemente y con rapidez. Nos alegrábamos de no estar en la escuela, y la cantidad de troncos cargados en la carreta era una buena prueba de ello. Cuando oímos la bocina que anunciaba la comida, no supuso un alivio para nosotros, como otros días, porque significaba que pronto volveríamos a estar encerrados, así que nos hicimos los remolones, recogiendo las herramientas más lentamente de lo razonable, aun a sabiendas de que si no llegábamos a tiempo de almorzar no podríamos volver a comer nada hasta la hora de la cena. Pero el legado¹ Urasa nos apremió. Desde su ordenación, era el erasmio designado para tutelar nuestro grupo, y tenía mal carácter. A pesar de haber sido aspirante tan solo un par de meses atrás, no le importaba mostrarse duro e inflexible con nosotros, sus antiguos compañeros.

–Me iré yo solo y tendréis que llevar a pie todo eso–dijo, mientras subía al pescante, al lado del conductor–. Y si os retrasáis, mañana limpiaréis las letrinas.

Sabíamos que cumpliría su amenaza, así que nos dimos prisa. En pocos segundos habíamos cargado hachas y sierras, y estábamos todos ante a la carreta, dispuestos para subir a ella. Entonces oímos los cascos de un caballo en la distancia. Venía por el Nordeste, a tal velocidad que en un pestañeo ya nos había alcanzado. El animal, un hermoso pinto, se irguió sobre las patas traseras al ser detenido bruscamente por el jinete. Este no debía de haber visto a Urasa, porque se dirigió a nosotros antes que a él, cuando lo correcto habría sido hacer lo contrario.

–Amables guanabís² –nos saludó, usando el término vulgar. Señalaba hacia la escuela–. Decidme que ya he llegado a Rosa Amarilla, por favor, y os estaré siempre agradecido.

1 Legado: el más bajo nivel de la jerarquía erásmica, como se explicará en páginas siguientes. Es superior al grado de aspirante (que no es todavía un erasmio) e inferior al de colegiado y al de docto..

2 Guanabí: aspirante a erasmio. Probablemente es una transcripción del término *wannabe*, que en anglo, y en el antiguo inglés, del que supuestamente esta lengua deriva, significaba «querer llegar a ser».

Asentimos con la cabeza. Supuse que se había detenido a tomar aliento, más que por preguntarnos algo tan evidente, pues además de notar su aspecto cansado, que deduje consecuencia de haber cabalgado durante horas, el internado era la única construcción que se veía por allí.

–¿Estás ciego, mensajero? –le dijo Urasa, de repente.

El jinete debió de verle entonces, y también la medalla que le colgaba sobre el pecho, signo inconfundible de su rango. Y se sintió azorado, a juzgar por el tono y las palabras con que respondió:

–Perdona, honorable legado. Pero no te he visto, y lo siento...

–No importa. ¿De dónde vienes?

–De la metrópoli, señor.

–¿Traes correo?

–Sí, señor. Una carta para el ilustre Rector.

Sabíamos todos a quién se refería, por supuesto: Tito Valtasa, Rector Máximo de Enseñanza General de Renacimiento, y director de nuestra escuela, en la que tenía fijada su residencia. Le apodábamos *El Viejo* entre los estudiantes, por aquel aspecto senil que denotaba solo una pequeña parte de los muchos años que ya había vivido.

–Dámela. Se la haré llegar.

–Lo siento, señor, pero debo entregarla en persona –se excusó el mensajero–. Esas son mis órdenes...

–¿Cómo? ¿Quién te las ha dado?

–El Consejo, señor.

Me alegré de esa respuesta, porque sin duda contrariaba a Urasa. Un simple legado como él no tenía autoridad ni razones para retener a un jinete que decía portar un mensaje para el Rector, nada menos que del Consejo de Doctos. Estaba a punto de ganarse un castigo, si alguien se enteraba de su arrogante actitud, y solo pensarlo me complacía.

–No le hagas esperar, entonces –se apresuró a decir.

El jinete se llevó una mano a la frente, en señal de saludo, y volvió en seguida al galope. Lo vimos subir rápidamente camino arriba, entrar en la escuela y perderse tras sus muros empedrados. Desde nuestra posición se los veía poderosos, elevándose sobre el montículo, tan altos que resultaba imposible vislumbrar el patio y los edificios que protegían en su interior. Pero los conocíamos demasiado bien, por desgracia.

–¿Os habéis fijado en el caballo? Es estupendo –comentaba uno de mis compañeros.

Nadie contestó. En ese momento no sospechábamos que las noticias de aquel mensajero cambiarían nuestras vidas para siempre, al menos las de algunos de nosotros. Resignados de volver a nuestro encierro, habíamos montado en la carreta, encima de la leña, y cuando el conductor tiró de las riendas, los bueyes iniciaron la ascensión con la pesada carga. Nuestro buen humor por haber salido iba diluyéndose a medida que veíamos cerca la escuela y más lejanos los árboles del bosque, y había desaparecido por completo cuando cruzamos el umbral sobre cuyo dintel, tiempo atrás, alguien esculpió en la piedra el nombre y el lema que tan bien conocíamos:

RECTORADO DE ROSA AMARILLA
INTERNADO PARA VARONES DE
LA SOCIEDAD ERÁSMICA
«PUREZA Y CONOCIMIENTO SON EL CAMINO»

La inscripción no parecía tan vieja como la muralla, y no lo era, en realidad, pues tanto nuestra escuela como las otras cinco que había en las Brumosas habían sido antiguamente castillos de los Celes, legendarios hijos de los dioses. Los levantaron tras la partida de sus padres, uno para cada hermano, cuando luchaban entre sí por gobernar el mundo. Fueron abandonados después, bajo el dominio de Erasmo El Grande, que se convirtió en el único señor de todos ellos, para permanecer así, solos y olvidados, hasta que los rehabilitara como escuelas el ilustre Tito Valtasa. No era de extrañar, por tanto, que parecieran fortalezas, porque lo habían sido. Aunque para nosotros fueran más los muros de una prisión.

En cuanto la carreta se detuvo junto a la leñera, los sirvientes salieron a descargarla, y oímos la segunda bocina, señal de que apenas nos quedaban unos minutos para lavarnos, vestirnos y acudir al comedor. Así que corri-

mos hacia las termas. Era una sala con varias piscinas, frías y calientes, que se alternaban. A la entrada, debíamos desnudarnos y cruzar nadando cada una de ellas para llegar a la salida, donde nos esperaban toallas y ropas limpias. Este ritual, aseguraban los educadores, mantenía nuestros cuerpos libres del sudor que el trabajo físico produce, y bien templados nuestros jóvenes músculos, por los cambios de la temperatura del agua.

Tras el rápido chapuzón, llegamos al comedor y ocupamos nuestros sitios en la mesa que teníamos asignada. Dicta la norma que uno de los aspirantes, durante las comidas, lea a los demás fragmentos de libros, y yo había visto en el tablón, la tarde anterior, que el lector de aquel almuerzo sería uno de mis compañeros de mesa. Se lo recordé, como decurión³ que me tocaba ser durante aquella semana, solamente por fastidiarle, pues sabía que no lo habría olvidado:

–Otero, te toca leer hoy –le dije–. No te retrases, que nos castigarán a todos.

Me sacó la lengua, antes de levantarse e ir hasta el gran atril. Mientras los sirvientes llenaban nuestros platos con el odiado y habitual menú, que consistía en *cagna*⁴, la insípida torta de trigo, acompañada siempre de la misma variedad de verduras, Otero abrió el *Libro de la Ley* por la primera página, como era norma, y la leyó en voz alta y clara:

La Erasmia o Sociedad Erásmica es una organización plural y jerárquica de hombres ilustres. Tiene como objetivos la adquisición, enriquecimiento y transmisión del conocimiento holístico del mundo. Dada la gran diversidad de materias por estudiar, se compone de varios Colegios erásmicos, en número indeterminado y creciente, cada uno de ellos dedicado a un campo o especialidad diferente, y que está formado por varios miembros, los colegiados, asistidos en sus tareas por alumnos, los legados. A la cabeza de cada Colegio se encuentra el Docto, cargo vitalicio que representa la máxima autoridad en su disciplina, elegido

3 Decurión: alumno encargado de otros diez alumnos.

4 Cagna: también *kagna*, en renasco y en antiguo español.

mediante votación por los colegiados. Todos los doctos forman el Consejo, órgano de gobierno, y a la cabeza de este se encuentra el Alto Erasmo, máximo dirigente de la Erasmia, cargo también electo y vitalicio. La creencia de que cualquier hombre con aptitudes mentales suficientes, sin importar su procedencia social ni linaje, puede iniciar su camino como aspirante y, pasando por los grados de legado, colegiado y docto, alcanzar el rango de Alto Erasmo, es el principio fundamental de la Sociedad Erásmica. Consideramos un derecho y un deber de todo hombre dedicar su vida al estudio de las disciplinas para las que esté naturalmente dotado. Por eso, el varón considerado apto tiene la obligación de esforzarse por adquirir conocimientos y enriquecer la sabiduría de la Erasmia...

Otero, y cualquiera de nosotros, podría haber dicho estas mismas palabras sin tener que leerlas, pues debíamos escucharlas todos los días al principio de cada comida, lo cual resultaba muy aburrido. Pero también se leían, después, otras páginas seleccionadas por el Rector en distintas obras, que podían ser más entretenidas. Si pertenecían al Libro del Fundador, disfrutábamos de leyendas sobre el origen de todas las cosas y del relato de algunas aventuras increíbles. Aquel día tuvimos mala suerte, y parecía que todas las páginas serían del Libro de la Ley, pues Otero estaba leyendo el primer artículo:

Todo ser humano, hombre o mujer, cualquiera que sea su procedencia, por el hecho de haber nacido, tiene derecho a adquirir un conocimiento del mundo...

Supongo que el Rector quería que nos supiéramos la Ley de memoria, a fuerza de escucharla. Él mismo se encargaba de comprobar que así

era, pues a menudo, de manera imprevista y en cualquier lugar que te encontrara, exigía que recitaras tal o cual artículo, y si no podías hacerlo a la perfección debías afrontar su castigo. Estar nadando en una piscina de las termas y toparse con el Rector y sus preguntas, nada más sacar la cabeza del agua, era una escena corriente y temida. También al salir de las letrinas, o antes de entrar en el aula: en cualquier parte. Lo hacía con todos los aspirantes, pero conmigo era peor, porque una pregunta que mis compañeros no podían responder les suponía solo una ligera reprimenda y a mí, en cambio, un severo castigo. Yo pensaba que el Rector me odiaba. Aunque de ese modo logró su propósito, pues lo cierto es que incluso hoy puedo repetir cada palabra, después de tantos años.

Pero no solamente conocíamos lo que la Ley dictaba porque lo hubiéramos oído cientos de veces de boca del lector de turno, sino más bien por experiencia propia. Éramos guanabís, como se dice en lengua vulgar, aspirantes, ya que habíamos pasado la prueba de acceso obligatoria, y estábamos allí para ser algún día ordenados erasmios. Nuestra mente infantil, lejos de estar orgullosa de ello, sentía envidia de los otros chicos, de los muchachos que habían sido rechazados, pues ellos podían quedarse en sus hogares aprendiendo el oficio de sus padres, llevaban una vida normal y feliz, porque conservaban a sus familias y vivían en sus casas. Nosotros, los «afortunados», éramos prisioneros.

Artículo 4

El aspirante seguirá el Camino de la Pureza durante ocho años, tiempo en el cual mantendrá cuerpo y mente en el grado de pureza con que vino al mundo. No se dejará tentar por sus deseos ni por los de sus compañeros, ni alimentará las pasiones y lujos de los hombres, pues sin pureza es imposible seguir el Camino del Conocimiento, y el Conocimiento es el objetivo último de la Erasmia. El aspirante que cometa un delito será repudiado y no conservará derecho alguno.

Los guanabís deben mantenerse célibes, pues se considera que cualquier pasión disminuiría su capacidad de aprender, y sería perder un tiempo precioso que han de dedicar al estudio. El sexo con una muchacha no solo está prohibido, sino que también resulta imposible, debido a la ausencia de mujeres en las guanabías⁵, pues debo aclarar que en mi país la hembra no fue nunca considerada igual al varón, sino un ser bajo, cuya única función era servir, proporcionar placer y descendencia. No hay mujeres celes, y aunque los erasmios pueden tomar esposa si lo desean, igual que los manes, esta siempre será tenida por inferior, y realizará labores manuales, domésticas o en el campo, cuidando de sus familias o sirviendo a otras. Es verdad que se educa a las niñas en los rudimentos de nuestra cultura hasta los quince años, edad en que deben contraer matrimonio o jurar celibato, pero solamente para hacerlas capaces de cumplir sus tareas adecuadamente. Confieso que durante mucho tiempo creí lo que me enseñaban sobre la inferioridad de la mujer, sin dudarle un ápice. Aunque ahora que he conocido distintos países, y en algunos sus mujeres demuestran sabiduría e inteligencia tales que harían palidecer al más ilustre de los varones, me avergüence recordarlo.

También practicar el sexo con otro muchacho está prohibido. Incluso el propio consuelo solitario de los apetitos carnales es un grave delito en los internados, y algunos han sido expulsados por cometerlo. Pero bajo interdicción hay otras tentaciones, para los jóvenes más difíciles de vencer, como es saciar el hambre que a todas horas sufren, porque están creciendo y sus cuerpos sujetos a fuertes y continuos cambios. Cualquiera que haya vivido en el rectorado de Rosa Amarilla, o en otra escuela, sabrá que la dieta es tan frugal que una sensación de vacío en el estómago, apenas se levanta uno de la mesa, ya está exigiendo la ración que no ha de llegar hasta mucho tiempo después. Esto no se debe a que los campos y las granjas de las escuelas sean pobres, sino a que el placer de la comida, la gula, se considera una distracción y por tanto un apetito impropio e imperdonable. Debo confesar que yo cometí en mi adolescencia varias veces, impunemente, esta y otras faltas.

5 Guanabía: escuela para guanabís, en lengua vulgar. El término culto es *internado*, como ya sabemos.

Artículo 10

Al cumplir los dieciséis años, el aspirante será nuevamente evaluado. Si ha alcanzado la Erasmidad, elegirá para sí mismo dos nombres acordes con sus futuras aspiraciones, por los que se le conocerá ya hasta el día de su muerte, y deberá jurar lealtad a la Erasmia y obediencia a sus superiores. En ese momento se le asignará como tutor y educador un Colegiado, que lo tomará bajo su protección, y será ordenado Legado.

El Rector había seleccionado algunos artículos en los que se prescribe la posible vida del pobre aspirante, a partir de alcanzar la edad establecida. Si un muchacho consigue cierto nivel de conocimiento, y no ha sido expulsado por mala conducta, a los dieciséis años puede ser ordenado *nubi*⁶, como dice el vulgo, o *legado*, que es el término culto. Debe olvidar sus nombres de cuna, los que sus padres le impusieron al nacer, y elegir otros nuevos para sí mismo, como ejemplo de las metas que se ha propuesto alcanzar en su vida. También jurar fidelidad y que cumplirá las normas. Aunque del más bajo nivel y sin riqueza propia, el legado es ya un erasmio, y recibe de los hombres el respeto a que todo miembro de la Erasmia tiene derecho. Por tiempo indeterminado será discípulo de otro de mayor rango, un colegiado, al que deberá servir como ayudante, y que se hace responsable no solo de educarlo, sino también de su manutención y seguridad. Un buen discípulo da prestigio a su maestro y, por el contrario, uno malo lo avergüenza; es lo que el colegiado dejará al mundo, su herencia, y precisamente por eso se dice que es su «legado».

El puesto inmediatamente superior en la jerarquía es el de *colegiado*, también llamado *maestro* o *máster*. Algunos llegan a obtenerlo en la vejez, muy pocos de jóvenes, y otros jamás lo alcanzan, pues solo cuando

6 Nubi: del anglo *newbie*, «recién llegado» (También. en antiguo inglés)..

el maestro considera que su discípulo ha adquirido la sabiduría exigible recomienda que este sea admitido en un colegio erasmico. Si se le acepta, deberá tomar por lo menos a un nubi bajo su custodia, para que el antiguo alumno se convierta así en maestro. A partir de ese momento tiene derecho a recibir del colegio al que pertenece dinero suficiente para asegurar su bienestar y el de sus legados, y nunca, nunca más, se le exigirá el trabajo físico. También cuenta con la protección de cuatro guachimanes como mínimo, hombres armados que son su guardia personal, y puede contratar sirvientes, poseer tierras u otros bienes, e incluso presentar su candidatura para que los demás colegiados lo elijan *docto*, representante de su colegio en el Consejo, órgano superior de gobierno de mi país, entre cuyos sus miembros se elige al Alto Erasmio, que es el máximo dirigente de Renacimiento desde el día de su elección hasta el de su muerte. La Erasmia se enorgullecía –al menos en mi época, aunque no siempre fuera igual en el pasado– de que un recién nacido en una minúscula y pobre aldea podía llegar un día, mediante su esfuerzo, a regir los destinos de todos los renacentistas. Pero esta posibilidad era pequeña, porque cualquier país es como una montaña a cuya cumbre llegan apenas unos pocos privilegiados, y también en el mío ocurría de este modo. Pues habiendo en cada colegio un único docto, que una vez nombrado ocupará el puesto mientras viva a menos que sea el elegido para desempeñar el cargo de Alto Erasmio, es fácil comprender que la mayoría de los celes deba vivir y morir con el grado de colegiado, y que este sea el nivel más alto con que un erasmio puede soñar, a menos que padezca de un anormal optimismo.

Hay dos razones por las que un guanabí puede alcanzar la edad adecuada sin ordenarse legado y, por tanto, no llegar jamás a ser miembro de la Erasmia: la peor, que sea expulsado a causa de sus faltas, pues supone una gran vergüenza para él, tan insoportable que tiene que ocultarse del mundo, desaparecer para que nadie pueda señalar su fracaso, y nunca vuelve a vérselo; la mejor, cuando sus educadores consideran que, a pesar de sus esfuerzos y una buena voluntad dignos de elogio, no ha podido alcanzar la sabiduría ni la fortaleza de carácter exigibles. En este último caso no hay nada de lo que deba avergonzarse, y se le ofrece la oportunidad de convertirse en guachimán y servir como hombre de armas.

Esto era lo que todos los niños preferíamos que nos sucediera, pues el alma infantil es fabuladora y está ansiosa de aventuras, y desea más el desconocido fragor de la batalla que el familiar sosiego de las bibliotecas.

Artículo 17

El aspirante que a la edad reglamentaria no hubiera alcanzado la erasmidad, será emancipado con todos sus derechos intactos, pero no formará parte de la Erasmia. Conservará sus nombres de cuna, e ingresará en la Milicia para seguir el honorable Camino de las Armas hasta la edad de retiro, que se establece en los cincuenta años. Tiene derecho a percibir un salario hasta el día de su muerte, acorde con el grado militar y los honores alcanzados, y a licenciarse cuando su salud lo requiera antes de cumplir la edad establecida, conservando todos sus privilegios.

A menudo he pensado que mi vida habría sido más feliz de haber nacido hijo de un pescador o de un extractor de sal, porque si bien la Ley dice que a todos los varones se les ofrece la oportunidad de alcanzar la erasmidad, siendo puros y aprendiendo cuanto deben, la verdad es que en todos estos años he conocido a guachimanes cuyos padres eran manes, pero a ningún erasmio que no fuera hijo de otro. Este hecho, y la desconfianza que se apodera de uno con la edad, hacen que me pregunte si el destino de todo hombre no estará determinado más por su nacimiento que por su aptitud o por el esfuerzo personal. Quizá si mi padre hubiera sido un trabajador de cualquier clase, yo no habría pasado la prueba de ingreso, y mi vida sería distinta: estaría cuidando ganado o pescando en el mar. Pero no sucedió así, y el pasado es lo único que no puede cambiarse; solo podemos elegir la forma en que lo recordamos.

Habitualmente, cuando terminaba el almuerzo, antes de acudir a las clases, nos dejaban unos minutos de reposo, que pasábamos en el patio,

jugando o charlando. Sin embargo, en aquella ocasión el rector Valtasa se acercó al atril. Pensé que iba a leer algún pasaje especial, como solía hacer con frecuencia. Pero no era posible. La mayor parte de las veces delegaba la lectura en algún muchacho, y otras se colocaba sobre su nariz unas lentes de vidrio para leer él mismo, pero aquel día no las tenía, y además indicó a Otero que se sentara, por lo que deduje que nos esperaba uno de sus discursos.

–Aspirantes, erasmios y sirvientes –dijo, con voz quebrada–. Debo anunciaros que esta madrugada ha fallecido nuestro Superior Guía, el honorable Ingam, el Alto Erasmo. Llevaba tiempo enfermo y sus sanadores no han podido curarlo. Como manda la Ley, se declaran tres días de luto, que debemos dedicar a la reflexión. Podéis acudir a la biblioteca y estudiar, pero no habrá lecciones ni trabajos que no sean estrictamente necesarios. El día de hoy será, a partir de ahora, de ayuno.

El jinete que habíamos visto fuera de la escuela, sin duda, había traído la noticia. Creo que todos pensamos que nos quedábamos sin cena, con más tristeza que en el difunto. Aunque yo había solucionado en parte este problema, y no me importaban demasiado los decretos sobre la comida... Pero ya llegaremos a eso más tarde. El Rector seguía diciendo:

–La mayoría de los aspirantes no habéis conocido otro dirigente que el honorable Ingam, pues fue elegido por el Consejo de Doctos hace ahora siete años. Tenía cuarenta y dos cuando tomó su cargo, así que ha muerto demasiado joven. Era un gran hombre, y mi legado, pues tuve la fortuna de ser su maestro, de lo cual me siento muy orgulloso. Sinceramente, espero que algún día uno de vosotros alcance tan gran honor como el ilustre Ingam...

Entendí en ese instante por qué el Rector había elegido para aquel día la lectura de aquellos artículos, los que prescriben los pasos de un hombre desde su nacimiento hasta convertirse en cabeza de la Erasmia. Cualquiera ocasión, incluso la muerte de un alumno sin duda querido, a juzgar por la tristeza que en su voz se adivinaba, le servía para tratar de enseñarnos algo. Era un rasgo de su carácter que entonces odiaba y ahora, en cambio, recuerdo con aprecio.

–También aprovecho para explicar algo que no sabéis los más jóvenes. Cuando el Alto Erasmo muere, los días de luto se reciben en la capital las

condolencias de los metropolitans, y se leen historias y poemas en homenaje al fallecido, ya que no solamente es nuestro Guía, sino también el hombre más importante de nuestro país y de todos sus territorios. Sus restos ya inertes se embalsaman para que conserven siempre el aspecto que tuvieron cuando su espíritu los habitaba, y después el Consejo de Doctos se encierra en su palacio, sin alimento ni agua, hasta que entre todos deciden quién es el hombre más sabio para sustituir al fallecido. Esta reunión puede durar mucho algunas veces, porque todos los doctos son merecedores de dirigir la Erasmia, y la elección es muy difícil...

Nada más decir esto, el Rector hizo una pausa, tal vez más larga de lo habitual en él, por el dolor que sentía, y luego comenzó a recitar el funeral del colegiado, que está en el *Libro de los Muertos*, y que así reza:

Hoy es un día de luto, pues nuestro hermano ha muerto. Mas no lloréis su cuerpo, porque es solo materia, y es preciso que su alma lo abandone sin miedo. Que no vea en los ojos de los vivos las lágrimas. Que no sienta nostalgia. Que no quiera quedarse. Cubriréis los espejos con sábanas y mantas para que no reflejen los afligidos rostros. Cantaréis alabanzas. Recitaréis poemas. Ensalzaréis las obras en que empeñó sus días.

*Radosa Ingam era su nombre y cuarenta y nueve sus años. Tito Valtasa fue su maestro. Nos dejó como legado a veinte de los nuestros que ahora nombramos: [...]*⁷

7 No tenemos ningún ejemplar ni fragmento de esta obra, pero se ha postulado que en el original, esta parte contendría huecos o variables que servirían para cualquier colegiado. Creemos que podría ser más o menos así:

[Nombre] era su nombre y [años] sus años. [Máster] fue su maestro. Nos dejó como legado a [número] de los nuestros que ahora nombramos: [legado], [legado]...

A continuación, se nombra a todos los discípulos del difunto.

Debo explicar que los erasmios creen en la existencia de un alma inmortal, una suerte de aliento invisible que anima la materia y vive infinitas vidas. Nos decían en la escuela que con el postrer aliento, cuando una persona perece, su espíritu deja el cadáver para buscar otro cuerpo, el de un bebé, y encarnarlo con los primeros gritos del parto. Ha de olvidar primero su vida pasada, recuperar la pureza y la curiosidad primitivas, las que todo ser tiene en su nacimiento, pues sin curiosidad no se aprende, y aprender es el objetivo último del alma, su única meta. Y no para enriquecerse a sí misma, pues no guarda conciencia ni recuerdos a través de sus vidas, sino para acrecentar el Conocimiento, que es de todos y para todos, y que permanece a través de todos los tiempos. Pero a menudo el alma no quiere marchar, pues antes del olvido sufre añoranza, sobre todo si ve a su alrededor el llanto y la tristeza de los seres que ha amado. Es preciso ayudarla. Por eso, la primera parte del rito pretende enseñarnos cómo facilitarle ese duro tránsito; la última, en la que se dice la edad del fallecido y se menciona a su maestro y a todos los alumnos que el difunto haya tenido, quiere mostrar que si bien nació ignorante y tuvo que ser enseñado por alguien, su paso por el mundo no ha sido en vano, pues al morir nos lega como herencia a sus discípulos.

A pesar de que la lista me pareció larguísima, no reconocí ninguno de los nombres que pronunció el Rector, salvo el suyo. Visiblemente afectado por aquella desgracia, terminó diciendo que debíamos aprender cuanto pudiéramos sobre Ingam, para no olvidar sus muchas y buenas obras, y se fue del comedor en seguida. Tras su marcha, como cada día, los sirvientes comenzaron a recoger para dejarlo todo preparado antes de la cena, aunque esta vez, por el ayuno decretado, ya nos habían anunciado que no la habría.

Lo cierto era que los aspirantes, al menos mis amigos y yo, no sabíamos mucho de Ingam antes de su muerte, excepto que había sido el más sabio de los doctos y, por eso, el hombre más respetable de Renacimiento. Y esto era algo redundante, tautológico, como cuando alguien dice que un conejo es parecido a una liebre, y si entonces se le pregunta qué es una liebre responde que un animal semejante a un conejo. Era como no saber nada. Así que decidimos seguir el consejo del Rector y acercarnos a la biblioteca. Había tanta gente allí aquella tarde, mucha más de lo

habitual, que incluso los gatos se habían escondido. Nosotros debíamos encontrar una obra escrita por Ingam, o que hablara sobre él, por lo menos. Y no parecía que fuera a ser fácil, a juzgar por el número de lectores con idénticas intenciones.

Creo que no lo he dicho, pero los gatos son guardianes de los libros en Rosa Amarilla, y también en las otras escuelas que he conocido. Se les tiene en las bibliotecas para que cacen ratones, pues el papel resulta un sabroso manjar para los roedores, y pueden arruinar un libro en poco tiempo. Este problema se resolvió gracias a los gatos, y en los días normales, con poca afluencia de lectores, andaban por las mesas a sus anchas, dignos señores de sus dominios, sin que ninguno de nosotros les molestara. Pero con tanta gente, aquella tarde, preferían ocultarse.

Como casi siempre que necesitábamos un libro, miramos primero en la lista de las obras permitidas a los guanabís, que era muy corta comparada con la que se les ofrecía a los legados y todavía más con la que solo podían consultar los colegiados. Aun así, encontramos dos títulos, pero nos fue imposible conseguir ningún libro, porque otros muchachos se nos habían adelantado a solicitarlos, y había un gran número de ellos apuntados a la lista, en espera de que los anteriores los dejasen libres. Estaba claro que aquel día no leeríamos nada sobre el difunto Alto Erasmo. Y no era que tuviéramos realmente interés en la vida de Ingam, sino que temíamos lo que podría ocurrirnos si, por mala suerte, alguno de nosotros se topaba con el Rector al día siguiente, o aquella misma tarde, y no era capaz de contestar sus preguntas.

Pero decidí resolver la situación solicitando ayuda. Me correspondía a mí solventar los problemas de estudio, como decurión de mi grupo, y estos ahora se reducían a encontrar a alguien que ya hubiese leído algo del fallecido o acerca de él, para pedirle que amablemente nos resumiera sus conocimientos. Poca fue la información que pudimos obtener por este método: que Ingam era Docto del Colegio de Inquisidores cuando murió su antecesor, el honorable Alto Erasmo Rintaro; que antes de ser docto ocupaba el puesto de Inquisidor General de los Territorios y Provincias de Renacimiento; y finalmente que de joven fue alumno de Valtasa, algo que ya sabíamos por el propio Rector. Ni el pomposo cargo ni el mencionado colegio nos decían nada, pues era la primera noticia

que teníamos de ellos, pero los aprendimos de memoria. Alguien añadió que había leído, no recordaba dónde, que el Rector alabó muchas veces a Ingam por ser el mejor de sus discípulos... Y eso era todo. Agradecemos la ayuda prestada, y prometimos devolver el favor cuando fuera necesario.

No podíamos sentirnos satisfechos con tan pobre información, pero no había modo de ampliarla. De todas formas, lo intentamos. Buscamos en el *Diccionario* qué significa la palabra *inquisidor*, y encontramos una simple definición: «persona que inquiere». Esto nos llevó a seguir buscando, y a saber que el verbo *inquirir* quiere decir «indagar, averiguar algo», con lo que seguimos tan ignorantes como estábamos antes.

Sin otra cosa que hacer después, salimos al patio. Mis amigos y yo solíamos hablar allí de muchas cosas, contarnos historias, y sobre todo imaginar cómo seríamos en el futuro, cuando dejáramos la escuela. Entonces éramos adolescentes, y no deseábamos llegar a ser aburridos erasmios, sino divertidos y audaces aventureros. Si uno quería capitanear legiones para extender las fronteras por el Altiplano y someter a los pueblos nómadas, otro soñaba con cruzar algún día el Mar Infinito para descubrir lugares maravillosos cuya existencia todos ignoraban, y con trazar los mapas que los describirían. Por mi parte, era más modesto; en una escuela donde pasé algún tiempo, que estaba situada a más altitud que Rosa Amarilla, en las cumbres de las montañas, había visto cómo los voladores surcaban el cielo en sus cometas y planeadores, libres como águilas, e imaginaba que de mayor me convertiría en uno de ellos. Sueños de la juventud, alocada y preciosa, que no es posible volver a tener siendo viejo...

Cuando no estaba abandonado a mis fantasías, leía libros en la biblioteca. Me gustaban sobre todo las historias antiguas que tenían un lenguaje sencillo y claro, pero al mismo tiempo grandioso. Sin embargo, aquel día no pude practicar esta afición, debido a la cantidad de gente que había buscando datos sobre Ingam, y me quedé en el patio con los demás. Lo hice sin ganas, pues no hablábamos como otras veces de nuestras cosas, ya que los chicos estaban preocupados por el ayuno obligatorio y la conversación solo giraba en torno a la comida o a la falta de ella. Yo me aburrí en seguida porque, como ya he dicho, había solucionado hacía tiempo el problema del hambre: algunas noches, cuando se apagaban

las luces del dormitorio, esperaba a que todos estuviesen dormidos para abandonar mi cama y visitar las cocinas en busca de alguna vianda. Evitaba que alguno de los guachimanes que vigilan durante el sueño descubriera mi ausencia abultando la manta con mis ropas, por lo que debía realizar mis excursiones en camisón, hiciera calor o frío. Cualquier infracción de las normas conllevaba la expulsión inmediata, y nunca se había vuelto a ver a un repudiado, así que no me atrevía a confesárselo siquiera a mis amigos. Este delito, y otro que no mencionaré por pudor, eran mis solitarios secretos.

No dudo de que el azar es una ley, la más constante de la naturaleza, y que a él debo el curso de mi vida, porque fue suerte que a mi llegada a Rosa Amarilla me asignaran un catre junto a la ventana del dormitorio, y también que sobre esta hubiese un canalón por el que podía llegar balanceándome, colgado de los brazos, hasta el tejado contiguo. Una vez allí, iba caminando hasta la terraza del edificio principal, donde en una de mis correrías había descubierto, también por casualidad, una chimenea que conducía directamente a las cocinas. No se trataba realmente de una chimenea, pues no circulaba el humo por ella; más bien era un hueco estrecho y rectangular, donde una polea y una cuerda rota daban fe de que alguna vez existió allí un pequeño cajón elevador, con el que los cocineros podían subir alimento a los aposentos de los pisos superiores. Ya no se utilizaba, y del cajón no quedaba rastro, pero yo descendía asido a la cuerda, devoraba cuantos manjares me apetecía de la despensa, y luego trepaba a la vuelta por ella, para deshacer el camino andado y, finalmente, volver a acostarme sin que nadie se diera cuenta.

No puedo decir cuándo comenzaron mis excursiones nocturnas, ni tampoco precisar cuántas veces, en el tiempo que pasé en aquel internado, cometí esta falta. Supongo que muchas, a partir del instante en que mis brazos fueron lo suficientemente largos para alcanzar el canalón, y de que el azar quisiera descubrirme el antiguo elevador. Sé que nada habría podido hacer para saciar mi hambre de no haberme sido asignado aquel catre cercano a la ventana el día de mi llegada, asignación que fue sin duda fruto de la suerte. Como también quiso la fortuna que mis fechorías no fueran descubiertas antes de aquel día, porque entonces no habría sido testigo de lo que ahora pretendo relatar.